

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÀ
-SECCIÓN TERCERA-

Bogotá, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	11001 33 43 066 2019 00002 00
DEMANDANTE:	HAMINTON BOLÍVAR RUIZ
DEMANDADO:	UNIDAD ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
ASUNTO:	REITERA PRUEBA

Vista la respuesta allegada el 16 de febrero del presente año, por la Jefe del Área de Talento Humano de la Policía Nacional, observa el Despacho que no se aportó la información requerida mediante oficio J66ADMBTA21-00002 del 19 de enero de 2021, en donde se solicitó: ***“En cumplimiento a lo dispuesto en audiencia inicial de fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual se ordenó oficiarle para que en término de diez (10) días, allegue copia del documento mediante el cual se negó al señor Haminton Ruiz Bolívar la vinculación como estudiante de la Escuela General Santander, indicando la fecha exacta de expedición y comunicación o notificación de tal acto.”***

En consecuencia, se dispone REITERAR dicha solicitud, para que en el término de cinco días aporten la información y documentación requerida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA

JUEZ

Dygg.-

Firmado Por:

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA

EXPEDIENTE:	11001-33-43-066-2021-00045-00
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	JAIME DE JESÚS FLOREZ MUÑOZ
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA
ASUNTO:	ADMISIÓN DE DEMANDA.

JUEZ

**JUZGADO 066 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ,
D.C.-SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1a181313737145894a8e0d465442ee9a397bd367d9ee2ded2903c548fdb53745

Documento generado en 15/03/2021 11:17:00 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>